



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CERER S.A.

Se comunica al público que la compañía CERER S.A. aumentó su capital suscrito por CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-UJ-DJC-G-10 0007864 el 12 NOV. 2010.

El capital suscrito actual es CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, este dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. - Además se reformó el Artículo Sexto relacionado con las Acciones. ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno hasta la cincuenta mil inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 12 NOV. 2010

Ab. Victor Anchundia Placeres
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL